



RE: Documentos Prorroga 1 Interventoría 3993 de 2024

Desde Alvaro Eduardo Ruiz Morales <aeruiz@invias.gov.co>

Fecha Lun 30/12/2024 18:36

Para Carolina Pabón Silva <cpabons@invias.gov.co>; German Enrique Olier Oliver <golier@invias.gov.co>

CC Angie Paola Sandoval Castro <apsandoval@invias.gov.co>; Yudy Edith Sanchez Herrera <ysanchez@invias.gov.co>

Respetada Dra. Carolina,

Teniendo en cuenta que la novedad contractual adjunta fue objeto de aprobación por parte del Comité de Contratación; agradezco continuar con el trámite de firma y publicación en SECOP II.

Un saludo!

**ALVARO EDUARDO RUIZ MORALES**

Subdirector Gestión Integral de Carreteras Nacionales

Email: aeruiz@invias.gov.co

Calle 25G No. 73D-90

www.invias.gov.co

De: Carolina Pabón Silva <cpabons@invias.gov.co>

Enviado: lunes, 30 de diciembre de 2024 18:21

Para: Alvaro Eduardo Ruiz Morales <aeruiz@invias.gov.co>; German Enrique Olier Oliver <golier@invias.gov.co>

Cc: Angie Paola Sandoval Castro <apsandoval@invias.gov.co>; Yudy Edith Sanchez Herrera <ysanchez@invias.gov.co>

Asunto: RV: Documentos Prorroga 1 Interventoría 3993 de 2024

Estimado Ingeniero Álvaro,

Enviamos para revisión la minuta del asunto, quedamos atentos a su respuesta.

Saludos,



Carolina Pabón Silva.
Subdirectora de Gestión Contractual y
Procesos Administrativos.
Teléfono PBX: 601 9770600 Ext.1315
Calle 25G No 73b - 90
Centro Empresarial Central Point - Piso 4
Bogotá D.C - Colombia

De: Angie Paola Sandoval Castro <apsandoval@invias.gov.co>

Enviado: lunes, 30 de diciembre de 2024 11:06

Para: Carolina Pabón Silva <cpabons@invias.gov.co>

Cc: Yudy Edith Sanchez Herrera <ysanchez@invias.gov.co>

Asunto: Documentos Prorroga 1 Interventoría 3993 de 2024

Buenas días Doctora;

Te remito minuta para la revisión y VB de la Prorroga No 1 de Interventoría 3993 de 2024, para el traslado a la Unidad Ejecutora Subdirección de Gestión Integral de carreteras Nacionales

Cordialmente,



Profesional Universitario
Angie Paola Sandoval Castro
Abogada
Subdirección de Gestión Contractual y
Procesos Administrativos
apsandoval@invias.gov.co
Calle 25 g No. 73b-90
www.invias.gov.co

Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, disseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co